

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CULIACÁN

22/10/2025

PUNTO DE ACUERDO

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PCAD/MIN/CCJ/CULIACAN/004/2025

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Culiacán.

ANTECEDENTES

Derivado del Programa Anual de Trabajos 2025 para la Casa de la Cultura Jurídica en Culiacán mediante el cual se autoriza la realización de Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Culiacán. Con fecha 06 de octubre de 2025 se recibió, a través del correo electrónico, la notificación emitida en el Sistema para el Seguimiento de la Elaboración y Costo de Catálogos Conceptos, mediante el cual se informa sobre la disponibilidad del catálogo conceptos correspondiente al mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado; Derivado de las disposiciones establecidas para cierre presupuestal 31 diciembre 2025. Este mantenimiento encuentra contemplado PANE 2025 Casa Cultura Jurídica Culiacán, Sinaloa. El procedimiento quedó registrado SIPC número PCAD/MIN/CCJ/CULIACAN/004/2025. Su ejecución encuentra programada mes octubre y noviembre por inicio procedimiento contratación mediante invitación tres proveedores. **GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES, AHUMADA AIRE ACONDICIONADO, FRICOMFORT, JUAN CARLOS TORRES NAVA, TALLER CALIFORNIA Y ORPA ELECTROMECHANICA SAS DE CV**

Se realizó reunión de trabajo con fecha 14 de octubre, para resolver dudas requerimiento solicitados, presentándose como proveedores de servicios: **GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES, TALLER CALIFORNIA, JUAN CARLOS TORRES NAVA Y AURELIO AHUMADA ARMENTA (AHUMADA AIRE ACONDICIONADO)**. Se estableció fecha entrega propuestas técnicas económicas horario comprendido entre hora plataforma SIPC. Se recibieron propuestas técnica económica evaluadas reunión trabajo. Se realizó dictamen resolutivo técnico propuestas recibidas análisis comparativo precios.

JUSTIFICACIÓN

Proporcionar el Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Culiacán. para mantener en óptimas condiciones de funcionalidad las instalaciones, con la finalidad de brindar seguridad al personal y asistentes. Cabe mencionar que el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Culiacán, no se considera obra pública por lo que no se encuentra sujeto a la limitante +/- 20%, a su vez dicho servicio no considera modificaciones al inmueble.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 33, 37, 94, 95, 96, y demás aplicables del Acuerdo General de Administración VII/2024

COMPARATIVO DE COTIZACIONES		DICTAMENES RESOLUTIVOS	
Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	Técnico	Económico
TELLER CALIFORNIA	Mtto. Preventivo y correctivo de A/C	-	-
JUAN CARLOS TORRES NAVA	Mtto. Preventivo y correctivo de A/C	FAVORABLE	FAVORABLE
AURELIO AHUMADA ARMENTA	Mtto. Preventivo y correctivo de A/C	-	-
GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES (GACSA)	Mtto. Preventivo y correctivo de A/C	FAVORABLE	DESFAVORABLE

RESOLUTIVO

Con fundamento en el artículo 27 del AGA VII/2024 se realizó el dictamen resolutivo técnico y en virtud de haber cumplido con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones emitidas por la DGIF y con los requerimientos económicos, la Casa de la Cultura Jurídica en Culiacán, estima procedente autorizar la adjudicación del servicio a: JUAN CARLOS TORRES NAVA, ya que presentó la propuesta oferta más solvente y favorable.

Empresa	Subtotal	I.V.A 16%	Total
JUAN CARLOS TORRES NAVA	\$59,500.00	\$ 9,520.00	\$69,020.00
UMAS			\$ 610.04

CONSIDERACIONES

Se realizará la formalización de la contratación mediante Contrato Simplificado. La ejecución de los trabajos será dentro del periodo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente la firma del contrato. Se realizará el pago del servicio hasta la terminación y entrega a satisfacción del mismo.

ELABORÓ

HUGO VLADIMIR CORRAL
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ CULIACÁN

AUTORIZÓ

HUGO VLADIMIR CORRAL
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CCJ EN CULIACÁN